



© Copyright by  
editorial hammurabi s.r.l.  
Talcahuano 481 - 4° piso  
C1013AAI - Buenos Aires - Argentina  
Tel.: (54-11) 4382-3586 (líneas rotativas)  
E-mail: info@hammurabi.com.ar  
www.hammurabi.com.ar

Producción integral



concept design  
de **Fernando Lucas Depalma**  
Tel.: 4382-2080 (líneas rotativas)

Esta edición de 500 ejemplares,  
más sobrante para reposición  
se terminó de imprimir  
en el mes de abril de 2012  
en los talleres gráficos «St Gráfico»  
San Antonio 834, Buenos Aires - Argentina

Hecho el depósito de ley 11.723  
Derechos reservados  
Prohibida su reproducción total o parcial

Impreso en Argentina / Printed in Argentina

ISBN: 978-950-741-265-3 (obra completa)

ISBN: 978-950-741-573-9 (tomo 12)

Leonardo G. Pitlevnik *dirección*  
• **Jurisprudencia penal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación**

1ª ed., Buenos Aires, Hammurabi, 2012  
vol. 12, 288 ps., 23 x 16 cm.

ISBN: 978-950-741-573-9

1. Jurisprudencia. I. Pitlevnik, Leonardo G., dir.

CDD 340

Fecha de catalogación: 26/03/2012

Leonardo G. Pitlevnik *dirección*

# Jurisprudencia penal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

Derecho a la intimidad. Acción colectiva. Hábeas data  
y secreto de Estado. El máximo en la pena divisible  
de prisión. Prisión preventiva y ley 24.390. Concepto  
de sentencia definitiva. «Reformatio in pejus»  
La remuneración salarial de las personas detenidas.  
Procedimiento administrativo disciplinario

12

Autores:

Rubén A. Alderete Lobo - Fernando Basch  
Emilio A. Capuccio - Agustín Cavana - Leonardo Filippini  
Nicolás Laino - María de las Mercedes López Alduncin  
Anibal Horacio Rizzi - Guillermo E. Sagués

Sumarios a cargo de **Damián R. Muñoz**



**hammurabi**  
JOSE LUIS DEPALMA • EDITOR

# Indice general

• *Fallo I*

**DERECHO A LA INTIMIDAD.  
ACCION COLECTIVA**

## A — SUMARIO

*CSJN, 24/2/09, «Halabi, Ernesto c. PEN  
—ley 25.873— decr. 1563/04 s/Amparo ley 16.986»,  
H. 270.XLII*

a. Antecedentes .....	19
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria .....	20
c. Derecho a la intimidad y privacidad. Protección constitucional de las telecomunicaciones .....	20
d. Derechos de incidencia colectiva referentes a intereses individuales homogéneos. Acciones de clase. Requisitos .....	23
e. Resolución .....	25

## B — ANALISIS DEL FALLO

*Un valioso artefacto para la consolidación  
de las acciones colectivas (y ciertas ambigüedades  
en materia de control constitucional y caso judicial)*

por **FERNANDO BASCH**

§ 1. Introducción .....	26
§ 2. El caso .....	27

a) Los hechos y las sentencias de primera y segunda instancia ..	27
b) El fallo de la Corte Suprema .....	29
§ 3. Las acciones colectivas en el fallo «Halabi» .....	33
a) Las acciones colectivas .....	33
b) La falta de regulación legal de las acciones de clase y las condiciones que corresponde imponer a su procedencia .....	35
c) La aplicación de los estándares desarrollados al caso: «Halabi» como acción de clase .....	38
§ 4. Análisis crítico de la sentencia .....	39
a) Problemas de representación y de legitimidad .....	40
b) ¿Se verificaba una afectación al acceso a la justicia? .....	42
§ 5. Consecuencias de «Halabi» en relación con el sistema de control constitucional y la concepción de caso judicial .....	43
§ 6. Conclusiones .....	48

## • Fallo II

**HABEAS DATA****Y SECRETO DE ESTADO**

## A — SUMARIO

CSJN, 19/4/11, «R. P., R. D. c. Estado Nacional -  
Secretaría de Inteligencia del Estado», R. 755.XLIV

a. Antecedentes .....	53
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria .....	53
c. Obtención de información de datos personales registrados en un organismo de inteligencia (SIDE). Caracterización de la información según su contenido. Finalidad del actor de utilizar su información personal para un trámite jubilatorio .....	54
d. Resolución .....	56

## B — ANALISIS DEL FALLO

**Recorte judicial al secreto de Estado**

por AGUSTIN CAVANA y LEONARDO FILIPPINI

§ 1. Introducción .....	56
§ 2. El caso .....	57
§ 3. El control democrático de la seguridad .....	61
§ 4. Antecedentes .....	63
§ 5. El aporte de la Corte a la discusión .....	71

## • Fallo III

**EL MAXIMO****EN LA PENNA DIVISIBLE DE PRISION**

## A — SUMARIO

CSJN, 8/6/10, «Estévez, Cristian Andrés o  
Cristian Daniel s/Robo calificado por el uso de armas»,  
causa n° 1669/1687, E. 519.XLI

a. Antecedentes .....	77
b. Inadmisibilidad de la vía extraordinaria .....	78
c. Diseño de la escala penal. Determinación del máximo legal .....	78
d. Principio de legalidad, mandato de certeza y codificación .....	79
e. Leyes especiales, modificatorias y proceso de descodificación .....	80
f. Pena máxima y las dificultades para su determinación .....	81
g. Las normas involucradas .....	82
h. La solución del caso: las consecuencias de la ley 26.200 .....	83
i. Unificación de penas y su diferencia con la unificación de condenas .....	86
j. Resolución .....	86

## B — ANALISIS DEL FALLO

**Control constitucional e interpretación del viejo art. 55  
del Código Penal. Notas sobre el fallo «Estévez»**

por EMILIO A. CAPUCCIO

§ 1. Introducción .....	87
§ 2. Los antecedentes del caso .....	90
a) El fallo de la Sala IV de la Cámara Nacional de Casación Penal .....	91
b) Los agravios de la defensa y el dictamen de la Procuración General de la Nación .....	92
§ 3. La decisión de la Corte Suprema y su alcance .....	93
a) El voto de la mayoría y la cuestión federal .....	93
b) El voto en disidencia del ministro Zaffaroni y la cuestión federal .....	94
§ 4. Los problemas de fundamentación que plantea la decisión de la Corte Suprema .....	96
a) Consideraciones acerca del principio de legalidad .....	97
b) Consideraciones acerca del principio <i>pro homine</i> .....	110
c) Consideraciones acerca del principio de proporcionalidad y de la prohibición de aplicación de penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes .....	118
§ 5. Acerca de la injusticia de la ley penal .....	126
§ 6. Conclusión .....	135

## • Fallo IV

**PRISION PREVENTIVA Y LEY 24.390**

## A — SUMARIO

CSJN, 15/6/10, «Véliz, Linda Cristina  
s/Causa n° 5640», V. 210.XLI

a. Antecedentes .....	139
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria .....	140
c. Régimen de la ley 24.390. Delitos excluidos del cómputo privilegiado .....	140
d. Inconstitucionalidad. Afectación a la presunción de inocencia, libertad personal, plazo razonable de duración del proceso y a la igualdad .....	141
e. Resolución .....	141

## B — ANALISIS DEL FALLO

El fallo «Véliz» y un nuevo mensaje  
de la Corte en materia de prisión sin condena  
—un silencio que vale más que mil palabras—  
por NICOLAS LAINO

§ 1. Introducción .....	142
§ 2. Las normas implicadas en la decisión de la Corte .....	143
§ 3. Las decisiones previas al fallo que se comenta .....	145
§ 4. El cambio de criterio en el caso «Véliz» .....	152
§ 5. Cuando hay pocas razones para ser optimistas .....	154

## • Fallo V

**CONCEPTO DE SENTENCIA DEFINITIVA**

## A — SUMARIO

CSJN, 22/2/11, «Montecchiari, Claudio A.  
s/Recurso extraordinario», M. 25.XLVI

a. Antecedentes .....	163
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria .....	163
c. Resolución .....	164

## B — ANALISIS DEL FALLO

Sentencia definitiva  
y recurso extraordinario federal  
por MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ ALDUNCIN

§ 1. Introducción .....	164
§ 2. La Cámara de Casación como superior tribunal de la causa .....	167

§ 3. El fallo «Montecchiari». Sus antecedentes .....	170
§ 4. Procesamiento y medidas coercitivas .....	171
§ 5. El caso «Kacoliris» .....	174
§ 6. Procesamiento y prisión preventiva .....	175
§ 7. Tutela inmediata de los derechos invocados .....	179
§ 8. Conclusión .....	182

## • Fallo VI

**«REFORMATIO IN PEJUS»**

## A — SUMARIO

CSJN, 24/5/11, «Capristo, Jonathan Abel  
y otros s/Homicidio criminis causae en grado  
de tentativa —causa n° 2093—», C. 529.XLIII

a. Antecedentes .....	187
b. Prohibición de la <i>reformatio in pejus</i> . Cambio de la calificación legal. Modificación de la condena por la imposibilidad de obtener la libertad condicional .....	188
c. Resolución .....	189

## B — ANALISIS DEL FALLO

La nueva dimensión que adoptó la prohibición  
de la «reformatio in pejus» tras el fallo «Capristo»  
por ANIBAL HORACIO RIZZI

§ 1. Introducción .....	189
a) Reconocimiento de la prohibición de la <i>reformatio in pejus</i> como garantía constitucional .....	189
b) Precedentes en que la CSJN aplicó esta garantía .....	196
1. Revocación de la sentencia absolutoria pese al desistimiento del recurso fiscal .....	196
I. CSJN-Fallos, 234:270, «Gómez, Sixto» (1956) .....	196
II. CSJN-Fallos, 244:198, «Olguín, Fernando Jorge y otro» (1959) .....	197
III. CSJN-Fallos, 314:787, «Navarro Reyes s/Inf. art. 31, inc. b), ley 22.362», causa n° 1130 (1991) .....	198
2. Elevación de la pena impuesta pese a que el fiscal desistió de su recurso y sólo lo mantuvo la defensa .....	198
I. CSJN-Fallos, 234:367, «Monzo, Vicente» (1956) .....	198
II. CSJN-Fallos, 248:125, «Basseler Ltda. S.A.» (1960) .....	198
III. CSJN-Fallos, 255:79, «Miranda, Germán y otro» (1963) .....	198
3. Incremento de la pena mediando exclusivamente recurso defensivo .....	199

I. CSJN-Fallos, 298:432, «Banco Comercial del Plata y otros» (1977) .....	199
II. CSJN-Fallos, 303:172, «De la Torre, Mario y otros» (1981) y 306:435, «Giusti, Hugo Alberto Cayetano» (1984) .....	199
III. CSJN-Fallos, 305:47, «Alvarez, Hugo Francisco y otro» (1983) .....	199
4. Revocación de una pena única que beneficiaba al enjuiciado pese a ser el único apelante .....	199
I. CSJN-Fallos, 295:778, «Lombardía, José» (1976) .....	199
II. CSJN-Fallos, 308:521, «Sánchez, José Luis» (1986) .....	200
5. Incremento de la pena de multa cuando la apelación fiscal se circunscribió al aumento de la pena de prisión .....	200
— CSJN-Fallos, 320:2690, «Fiscal c. Fontana, Carlos Alberto y otros» (1997) .....	200
6. Incremento de la pena cuando la apelación fiscal se circunscribió a que se declare reincidente al enjuiciado .....	200
— CSJN-Fallos, 317:961, «Alvarez, Rafael Luis s/Robo agravado» (1994) .....	200
7. Declaración de reincidencia mediando recurso defensivo .....	200
— CSJN-Fallos, 319:256, «Guía, Oscar Alfredo s/Inf. art. 189 bis, Cód. Penal» (1996) .....	200
8. Incremento de la pena pese a que el fiscal había apelado en favor del enjuiciado mediando además recurso defensivo .....	201
— CSJN-Fallos, 303:1431, «Tomaselli, Víctor Enrique y otros» (1981) .....	201
9. Modificación en efectiva de la sanción que había sido dejada en suspenso pese a mediar únicamente recurso defensivo .....	201
— CSJN-Fallos, 247:447, «Michelson, Pablo y otro» (1960) .....	201
10. Declaración de nulidad de la sentencia en razón de no haberse impuesto la pena accesoria que prevé la ley penal mediando sólo recurso defensivo .....	202
I. CSJN-Fallos, 268:45, «Lloret, Miguel y otro» (1967) .....	202
II. CSJN-Fallos, 323:2806, «Jaspe, Rodolfo Luis s/Falsificación de documento público» (2000) .....	202
11. Declaración de nulidad parcial de la sentencia respecto de decisiones firmes perjudicando la situación de los encausados .....	202
— CSJN-Fallos, 318:1072, «Philips, Carlos s/Averiguación de supuesta comisión de ilícitos» (1995) .....	202
12. Aplicación de oficio de la pena de inhabilitación pese a mediar sólo recurso defensivo .....	203
I. CSJN-Fallos, 312:1156, «Carnejo, Jorge Roberto s/Lesiones culposas» (1989) .....	203
II. CSJN-Fallos, 303:127, «Spoltini, Guillermo Ignacio» (1981) .....	203
III. CSJN-Fallos, 303:335, «Luppo, Estrella» (1981) .....	203

IV. CSJN-Fallos, 315:2766, «Pérez, Guillermo Martín s/Lesiones», causa n° 5264 (1992) .....	203
13. Extensión de la condena a directivos de la empresa que no eran parte en el recurso .....	204
— CSJN-Fallos, 300:602, «Cía. Swift de La Plata F. S.A.» (1978) .....	204
14. Extensión del agravio de <i>reformatio in pejus</i> en favor de todos los enjuiciados, aun respecto de quienes no lo plantearon. Juicio de reenvío .....	204
I. CSJN-Fallos, 306:435, «Giusti, Hugo Cayetano» (1984) .....	204
II. CSJN-Fallos, 315:2680, «Márquez, Lucas Santiago y otro s/Homicidio calificado», causa n° 2117/91 (1992) .....	204
15. Aplicación de esta garantía aun cuando se tome conocimiento como consecuencia de una apelación tardía .....	204
— CSJN-Fallos, 307:2236, «Lanci, Oscar Rafael y otros» (1985) .....	204
16. Incremento de la sanción pese a que la alzada tomó conocimiento del caso debido a un juicio de reenvío que tuvo como antecedente un recurso defensivo .....	205
I. CSJN-Fallos, 300:671, «Amorosino, Rodolfo Jorge» (1978) .....	205
II. CSJN-Fallos, 307:2236, «Lanci, Oscar Rafael y otros» (1985) .....	205
III. CSJN-Fallos, 329:1447, «Olmos, José Horacio y otros s/Estafa» (2006) .....	206
17. Reenvío dispuesto por la Corte Suprema con motivo de la sanción de una nueva ley procesal que crea una nueva vía recursiva .....	207
— CSJN-Fallos, 324:4072, «Castro, Aldo René s/Homicidio» (2001) .....	207
18. Reenvío propuesto por el procurador general ante una nueva ley penal que deroga el delito por el que fuera condenado (desacato), con recurso defensivo .....	207
— CSJN-Fallos, P. 25.XXVII, «Peluffo, Diego s/Querrela» (1996) .....	207
19. Modificación de la calificación por una menos gravosa manteniendo la pena impuesta .....	208
— CSJN-Fallos, 330:1478, «Escudero, Maximiliano Daniel s/Robo calificado» (2007) .....	208
20. Escisión de un hecho único por la Cámara mediando recurso defensivo .....	209
— CSJN-Fallos, T. 418.XL, «Tranamil, Carlos Enrique s/Abuso sexual agravado» (2007) .....	209
21. Extralimitación de la función jurisdiccional por el tribunal de juicio al excederse en la pena propuesta por la acusación .....	209

I. CSJN-Fallos, A. 2098.XLI, «Amodio, Héctor Luis» (2007) .....	209
II. CSJN-Fallos, 331:2827, «Godoy, Gustavo Ezequiel y otro s/Causa n° 1499/1514» (2008) .....	210
III. CSJN-Fallos, P. 1019.XLIV, «Peruca, Luis Alberto y otros s/Causa n° 9230» (2010) .....	210
IV. CSJN-Fallos, C. 595.XLIV, «Caetano Flores, Elbio Ciriaco s/Causa n° 8570» (2010) .....	210
22. Garantía que no ampara al acusador privado .....	211
— CSJN-Fallos, 254:353, «Parera, Andrés y otro» (1960) .....	211
23. La garantía no ampara contra la adhesión fiscal al recurso defensivo .....	211
— CSJN-Fallos, 255:349, «Bandin, Jorge Miguel» (1963) .....	211
24. La garantía se aplica al procedimiento de extradición .....	212
— CSJN-Fallos, 311:1925, «Ventura, Giovanni Battista s/Extradición» (1988) .....	212
25. Necesidad de que el Tribunal Superior provincial se pronuncie respecto de esta garantía en forma previa a la intervención de la Corte .....	212
— CSJN-Fallos, R. 534.XXV, «Romano, Oscar s/Denuncia defraudación» (1994) .....	212
§ 2. Antecedentes del caso .....	212
§ 3. Agravios expuestos en el recurso de queja .....	213
§ 4. Dictamen del procurador fiscal ante la CSJN .....	214
§ 5. Decisión de la Corte .....	214
a) Doctrina sentada por la mayoría .....	215
b) Disidencia .....	216
§ 6. Comentario del fallo .....	216
§ 7. Derivaciones del principio acusatorio en el proceso penal .....	221
§ 8. Conclusiones .....	222

• **Fallo VII****LA REMUNERACION SALARIAL DE LAS PERSONAS DETENIDAS**

## A — SUMARIO

CSJN, 1/11/11, «Méndez, Daniel Roberto s/Recurso de casación», M. 821.XLIII

a. Antecedentes .....	227
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria .....	228

c. Remuneración de las personas privadas de la libertad. Dedución para los gastos del establecimiento penitenciario. Inconstitucionalidad del art. 121, inc. c) de la ley 24.660. Principios y garantías constitucionales. Obligaciones y responsabilidades propias del Estado .....	228
d. Resolución .....	231

## B — ANALISIS DEL FALLO

La cárcel no tiene expensas. La CSJN y la inconstitucionalidad del art. 121, inc. c) de la ley 24.660

por RUBEN A. ALDERETE LOBO

§ 1. Introducción .....	231
§ 2. Un poco de historia .....	233
§ 3. Los primeros pronunciamientos sobre la validez constitucional del art. 121, inc. c) de la ley 24.660 .....	236
§ 4. La postura de la Cámara Nacional de Casación Penal .....	239
a) Posiciones convalidantes .....	239
b) Posiciones que postularon la inconstitucionalidad del art. 121, inc. c) de la ley 24.660 .....	244
§ 5. El fallo de la Corte .....	246
§ 6. A modo de conclusión .....	251

• **Fallo VIII****PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO**

## A — SUMARIO

CSJN, 15/11/11, «Machado, Jorge José c. Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (CPACF) —expte. 19.982/05—», M. 140.XLV

a. Antecedentes .....	257
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria .....	257
c. Trámite del procedimiento. Afectación al debido proceso y al derecho de defensa. Arbitrariedad de sentencia .....	258
d. Resolución .....	259

## B — ANALISIS DEL FALLO

El debido proceso legal en el procedimiento administrativo disciplinario

por GUILLERMO E. SAGUES

§ 1. Introducción .....	259
-------------------------	-----

a) El dictamen de la procuradora fiscal .....	260
b) El fallo de la Corte Suprema .....	261
— Los votos de los jueces Lorenzetti y Argibay .....	261
§ 2. El control de la matrícula y la potestad disciplinaria del Colegio Público de Abogados .....	262
§ 3. El debido proceso adjetivo en el procedimiento administrativo disciplinario .....	265
§ 4. La razonabilidad y el debido proceso legal .....	272
§ 5. El exceso de punición .....	275
§ 6. ¿Una sentencia que admite una cuestión federal hipotética? .....	278
§ 7. Corolario .....	279
 <i>Bibliografía general</i> .....	 281

Fallo I — «HALABI, ERNESTO»

Derecho a la intimidad. Acción colectiva